vinetur

Unión de Uniones señala que el nuevo marco reglamentario del sector vitivinícola debe impulsar la rentabilidad de las explotaciones

jueves 21 de abril de 2022



Unión de Uniones de Agricultores y Ganaderos ha celebrado en Almendralejo las jornadas estatales vitivinícolas con el objetivo de analizar el efecto de las políticas públicas en el sector en el marco del programa de formación sobre diálogo social y negociación colectiva del SEPE y la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo y ha puesto de manifiesto que las nuevas directrices deben ir encaminadas a terminar con la tendencia negativa de las últimas campañas.

Unión de Uniones ha reunido tanto a sindicalistas como técnicos en dos jornadas celebradas en la ciudad extremeña de Almendralejo, habiendo sido Iberovinac el escenario del segundo día en el que también han participado las responsables de área de la Subdirección General de Producciones y Mercados Agrarios del Ministerio de Agricultura.

Tres han sido los ejes fundamentales de las Jornadas. En primer lugar, el efecto que la nueva PAC va a tener en el sector analizando la importancia de la puesta en marcha de los ecoregímenes, los efectos y novedades que va a traer consigo en lo referido al potencial productivo vitícola y la aplicación de las medidas e intervenciones a partir de 2023 en el sector, con especial atención a la reconversión y reestructuración y a la cosecha en verde.

Unión de Uniones ha destacado los efectos de una disminución de la rentabilidad en las explotaciones vitivinícolas y ha señalado que el nuevo marco reglamentario ha de conllevar la puesta en marcha de mecanismos que permitan alcanzar umbrales de beneficio que permitan romper la peligrosa tendencia que en las últimas campañas pone en riesgo la continuidad de numerosas explotaciones que actualmente no vislumbran un futuro para el desarrollo del sector.

Asimismo, se ha puesto de manifiesto la necesidad de articular medidas encaminadas no solo el cumplimiento de las normas comunitarias sino también a la correcta aplicación efectiva de la Ley de la cadena alimentaria y que se defina la posición de dominio, una práctica casi normalizada en el sector y que está poniendo en jaque a muchas explotaciones sin margen para negociar.

"Almendralejo es un claro ejemplo de cómo está el sector"- han afirmado desde la Unión de Extremadura, anfitriona de las jornadas. "El sector vitivinícola es muy relevante tanto a nivel de nuestra región como a nivel estatal e internacional. Creemos que merece la pena dedicarle especial atención para mejorar la situación", añaden.

Tanto la Unión de Extremadura como el resto de las Uniones asistentes al curso han pergeñado un itinerario que, atendiendo a todo el marco normativo referido, dote de habilidades e instrumentos a sus responsables técnicos y sindicales con el fin de defender los derechos de los viticultores en un contexto muy difícil agravado por los efectos de la pandemia.